

Real 2000

Guayaquil, 11 de Marzo del 2002

Señores
Accionistas de COMPAÑÍA DE
REPRESENTACIONES GENERALES S.A. CEREGESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa, presento a ustedes, el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2000:

1.- Revisados los estados financieros de COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES GENERALES S.A. CEREGESA, se comprobó que la sociedad se constituyó en el mes de Noviembre del 2000, por lo que el cierre se efectuó hasta Diciembre del 2000 y que los saldos de cada una de las cuentas, que constan en el referido estado, son reales;

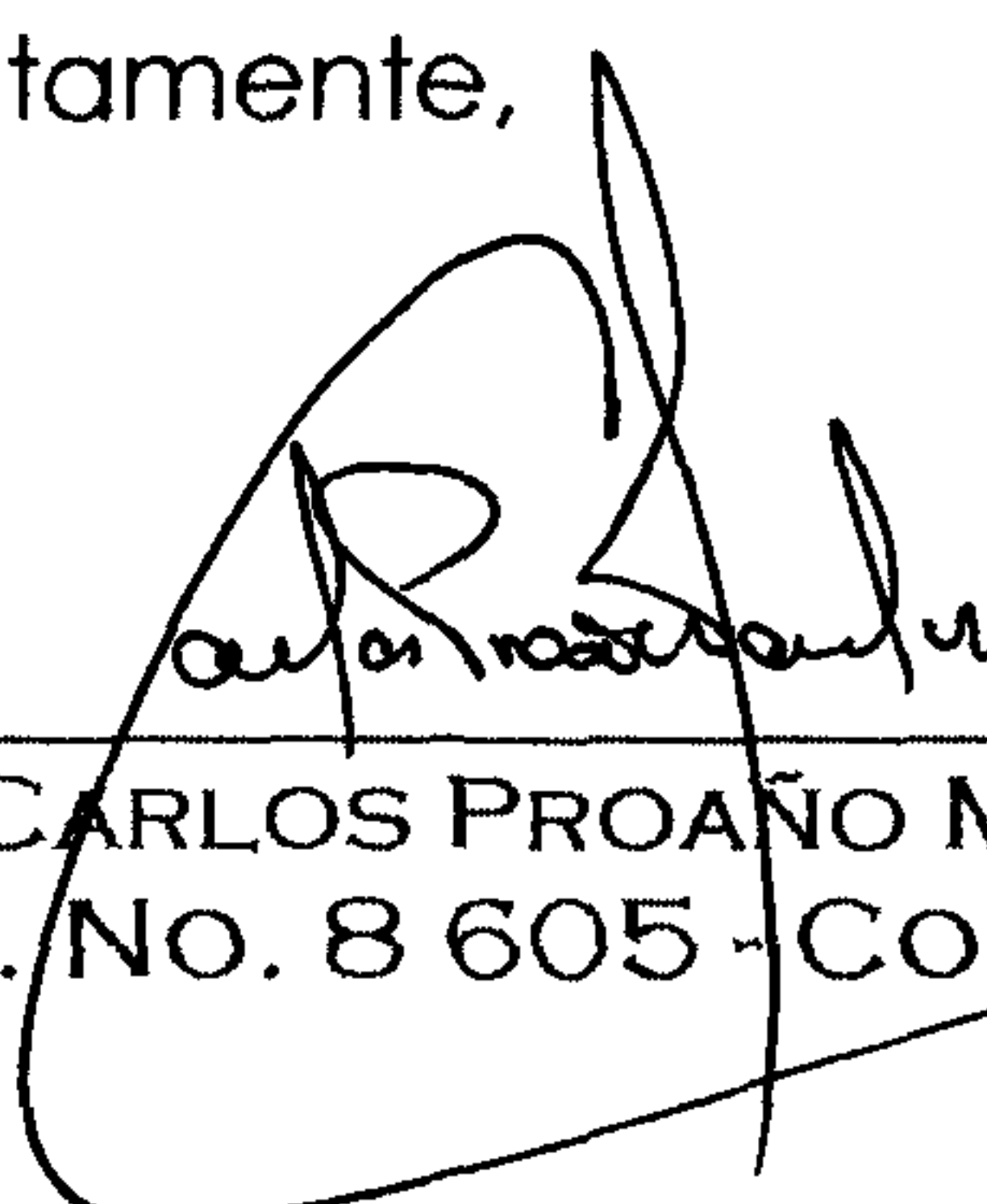
2.- El sistema contable que lleva COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES GENERALES S.A. CEREGESA, se ajusta, a los principios de contabilidad generalmente aceptados;

3.- Los Libros Sociales de Compañía de Representaciones Generales S.A. CEREGESA, se encuentran elaborados de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías vigente y al Estatuto Social.

De esta manera cumpla con mis funciones de Comisario de COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES GENERALES S.A. CEREGESA; y, es todo lo que puedo informarles al respecto.

Hago propicia la ocasión la expresarles mi consideración y alta estima.

Atentamente,


AB. CARLOS PROAÑO MANOSALVAS
REG. NO. 8 605 - COMISARIO